



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

**PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y
CONVIVENCIA**

YOLMHY AIDE GÓMEZ CHALARCA

STELLA GALLEGO MEJIA

CARMENCITA BARÔN CERÊN

LOIDA DIAZ SANTOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

AÑO 2022

MEDELLÍN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

1. PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA Y CONVIVENCIA

2. CARACTERIZACIÓN:

2.1 DIAGNOSTICO O PLANTEAMIENTO DE EL PROBLEMA:

La Institución Educativa San Agustín está ubicada en la calle 88ª N° 51b-91, en el barrio Aranjuez de la comuna 04, sector nororiental del municipio de Medellín.

Este barrio posee una ubicación geográfica estratégica que favorece su desarrollo socioeconómico y cultural propiciado por su cercanía al centro de la ciudad y a los espacios para el crecimiento académico y científico como son el parque explorador, el parque norte, el Jardín Botánico, el planetario municipal, parque biblioteca, Comfama, casa museo Pedro Nel Gómez, la Universidad De Antioquia, etc. Los cuales ejercen en la población un marco apropiado para el aprovechamiento que empieza a hacerse de estos recursos culturales, científicos y tecnológicos.

Su economía está basada en las pequeñas y medianas empresas que emplean parte de su población económicamente activa. Otro sector se dedica a la economía informal: ventas ambulantes, oficios varios, reciclaje. Otra parte de la población se desplaza a otros sectores a trabajar o estudiar. Otras actividades productivas como el comercio organizado, talleres de mecánica, gimnasios, bares, constituyen otra fuente de economía.

También en la institución Educativa San Agustín parte de los padres de familia se encuentran desempleados o con empleos temporales que se evidencian en el constante cambio de certificados de seguridad social en salud.

Actualmente la Institución ofrece los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, con 545 estudiantes de básica primaria y 435 estudiantes de básica secundaria; 28 docentes, 2 coordinadores; una rectora; dos secretarías, una bibliotecóloga y 5 empleados de servicios generales.

Con el proyecto de Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía desarrollado en la Institución Educativa San Agustín, fundamentado con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para todos los colegios del país, se busca contribuir al fortalecimiento, implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

que se valore la pluralidad de identidad y valores de vida y se promuevan la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas, equitativas y democráticas. Basados en los hilos conductores que el MEN ha dado, se pretende mejorar y fortalecer la autoestima de los estudiantes, teniendo en cuenta que, si una persona se quiere, el entorno de ella se ve rodeado de respeto, valoración y aceptación de las diferencias y aprenderá a manejar conflictos de manera asertiva y a su vez propenderá por el buen mantenimiento de su entorno físico. Lo anterior conlleva también a conocer y a utilizar los derechos que como ciudadanos poseen y a defenderlos bajo un marco de respeto y legalidad.

Al hacer realizar un sondeo con docentes y estudiantes de la institución, la conclusión es que en primera instancia se observa en las y los estudiantes una baja valoración sobre sí mismos y que trae como consecuencia el manejo inadecuado de sus relaciones interpersonales, lo que genera discriminación y maltrato verbal y físico entre ellos, así como también ausencia de metas que hacen que su vida académica, familiar y social se vuelva tediosa y aburrida y por lo tanto no haya tampoco un proyecto de vida que le genere esperanza y satisfacción.

2.2 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Las y los estudiantes de la Institución Educativa San Agustín de Medellín, del grado Transición al grado Once, se asumen como seres humanos en constante transformación personal y como gestores y participes de transformaciones de su entorno académico, social y cultural, por medio de prácticas emancipatorias basadas en la autonomía con criterio y en la identidad individual?

2.3 MARCO REFERENCIAL:

A NIVEL MUNDIAL

En la década de los sesenta, las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela, en las catedrales de Ciencias Naturales y Salud o de Comportamiento y Salud. Pero fue hasta la década de los noventa, con la constitución de 1991 que se marca un hito en la educación sexual, toda vez que contemplaba los Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR), tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC). Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos, propuestos por la Declaración mundial sobre la educación para todos celebrada del 5-9 de marzo de 1990 en Jontien, Tailandia y la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, celebrada en el Cairo, 1992 fueron incluidos explícitamente en la constitución Política colombiana. Como lo expresa un documento de trabajo elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) , las ideas de la Conferencia Internacional de 1994 representaron un importante avance; plantearon que la cobertura y la calidad de los servicios de salud para mejorar los niveles de salud reproductiva debían complementarse con procesos educativos en los que las personas pudieran



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

apropiarse de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que aseguraran el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

EN COLOMBIA

En el año 2000, y fruto de un trabajo de concertación institucional, se concretó una alianza entre los Ministerios de Educación y Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la fundación Restrepo Barco para realizar una investigación sobre dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil.

Más recientemente, en 2003, el gobierno nacional, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a través del Ministerio de la Protección Social, que integra los sectores de salud y trabajo, hizo pública la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

En ese marco y desde los inicios de la Revolución Educativa, el desarrollo de la educación sexual en el país llevó al Ministerio de Educación para complementar los vacíos educativos encontrados, a realizar una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación sexual en Colombia y otros países, que exploraron la relación entre educación para la sexualidad y el desarrollo de competencias básicas, en especial competencias ciudadanas, y llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa. Dicha propuesta se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía, en conjunto con UNFPA, en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país. Las acciones diseñadas para dicho Proyecto se desprenden de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN-UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Esta propuesta, enriquecida con los aportes y las experiencias de los distintos actores que participaron en el pilotaje, nos permite hablar hoy de un Programa de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía, en el marco de competencias ciudadanas, que representa una oportunidad para responder a los retos educativos en ese tema.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

El artículo 20 de la constitución política de Colombia de 1991, plantea como fines del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida personal y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. La escuela como estructura motora de cambio, es el lugar donde se deben satisfacer las necesidades de la comunidad, para garantizar y proporcionar su desarrollo.

El Artículo 41. Exige que en todas las instituciones educativas se fomentaran las prácticas democráticas para el aprendizaje de la participación ciudadana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

El Artículo 42. Indica la responsabilidad como pareja y como padres, los cuales tienen deberes y derechos para elegir libremente el número de hijos a sostener y a educar mientras sean menores de edad o impedidos físicamente.

El Artículo 44. Plantea la obligación de la familia, a asistir al niño para su desarrollo integral. El Artículo 45. Indica que los adolescentes participarán activamente en las organizaciones

educativas.

El Artículo 67. Instauro al estado, la sociedad y la familia, como los responsables de la educación.

El Artículo 68. Autoriza a la comunidad educativa, a participar en la dirección de las instituciones educativas.

En el mes de julio de 1993 el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de la Consejería Presidencial y el Plan Nacional de Educación Sexual, invitó a 80 expertos en sexualidad y educación sexual de todo el país con el fin de analizar discutir y lograr acuerdos sobre las bases para el Proyecto Nacional de Educación Sexual.

La resolución 03353 del 25 de julio de 1993, introduce como obligatoria la educación sexual en todos los centros educativos del país, tanto oficiales como privados, en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y media. Estos programas institucionales de educación sexual no darán lugar a calificaciones para efectos de la promoción de estudiantes.

La Ley 115 de febrero 8 de 1994, Artículo 14 Ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual; Decreto reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994, Artículo 36 "La enseñanza de la

Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos"; las Leyes 1098 de noviembre 8 de 2006 , 1146 del 2007, 1257 del 2008, 1336 de 2009; el Decreto 2968 del 2010, (por el cual se crea la comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos), la resolución 425 de 2008, el CONPES 147 y la Ley 1620 15 Marzo 2013; han sido evidentes las necesidades de las escuelas para desarrollar los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, en su mayoría relacionadas con material educativo y con formación de los docentes, lo que otorga prioridad al mejoramiento de las practicas educativas. Este programa se convierte entonces en la mejor oportunidad para avanzar en la formación para el ejercicio responsable y autónomo de la sexualidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

3. OBJETIVOS

3.1 OBEJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento del proceso formativo al interior de la Institución Educativa San Agustín en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos ciudadanos, sexuales y reproductivos, basados en la filosofía institucional.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Orientar a las y los estudiantes por medio de actividades lúdicas, al reconocimiento de su cuerpo como un territorio valioso que se debe respetar, cuidar y valorar.
- ❖ Reconocer críticamente la influencia de los medios de comunicación, la publicidad, el internet y el entorno social sobre la conducta sexual de las personas.
- ❖ Promover la autoestima, fomentando valores, para que las y los estudiantes se reconozcan como seres valiosos y únicos que se respetan y se valoran.
- ❖ Comprender que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos para que todas las potencialidades humanas sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
- ❖ Fomentar metas a mediano y largo plazo, para que se reconozca a sí mismo a partir de la construcción de su proyecto de vida.
- ❖ Prevenir situaciones problemáticas que dificulten a los niños, a las niñas, a los jóvenes y adolescentes, su normal desarrollo, a través de la articulación de los proyectos obligatorios y la escuela de padres.
- ❖ Fortalecer las relaciones interpersonales de las y los estudiantes de la Institución Educativa San Agustín a partir de diferentes actividades, académicas, lúdicas, recreativas que permitan desarrollar su empatía como comunidad educativa.
- ❖ Fomentar en las y los estudiantes de la Institución Educativa San Agustín hábitos de vida saludable y autocuidado que les permitan vivir en armonía con su entorno, a través de actividades teórico prácticas, acompañadas por especialistas.
- ❖ Establecer semejanzas y diferencias acordes a una edad cronológica propias de la sexualidad. Ofrecer información permanente referente a la sexualidad y afectividad por medio de una cartelera.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

- ❖ Valorar y entender la sexualidad como una cosa propia que podemos compartir libremente, que tiene implicaciones sociales y, a su vez que puede estar relacionada con la reproducción.
- ❖ Tomar conciencia del carácter cultural de la sexualidad, y de la diversidad de enfoques que se dan, según las épocas, los lugares, las religiones, las ideologías, etc.
- ❖ Tener un conocimiento de la anatomía y la fisiología de los aparatos genitales femenino y masculino, y relacionarlo con la conducta sexual y sus consecuencias (embarazo, enfermedades, felicidad, placer...).
- ❖ Comprender el hecho de la pubertad: Cambios físicos (caracteres sexuales secundarios) y cambios psicológicos. Captando la diversidad de ritmos de desarrollo para cada persona.
- ❖ Orientar a la comunidad educativa en a la adquisición de información sobre su sexualidad. Proponer estrategias que le permitan a la persona asumir su sexualidad de una manera tranquila, natural y gratificante, facilitando así la comprensión y vivencia positiva de las diferentes etapas.

4. POBLACIÓN BENEFICIARIA (ESPECIFICA)

Este proyecto beneficia a la comunidad educativa de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN, con una población de 959 estudiantes desde preescolar hasta once, involucrando tanto a docentes, padres de familia y comunidad educativa en general.

PREESCOLAR (5-6 AÑOS) El niño centra su interés en su propio cuerpo; siente curiosidad por conocerse, saber de dónde vienen los bebés. Esta curiosidad lo lleva a explorar su cuerpo y a advertir las diferencias con respecto al cuerpo de los demás y en especial con el del sexo opuesto. Hay exceso de respuestas agresivas, es decir, pellizca, empuja, a veces muerde, con lo que busca de una manera natural e inconsciente su afirmación y va perfilando su propia identidad. Como consecuencia de esta reflexión, el educador puede seleccionar temas tales como la imagen corporal, las emociones, concepto de familia, identidad grupal, la higiene personal.

EDUCACION BÁSICA 1º - 3º (6-9 AÑOS) Desde el punto de vida sexual, es un niño tranquilo. Sus esfuerzos se orientan a rendir exitosamente en sus estudios. Son comunes las manifestaciones de afecto, es una época de amistad entre compañeros



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

del mismo sexo. Captan menor el mundo de algunos valores, tales como. La responsabilidad, el respeto, el aseo, el espíritu de servicio.

Sus inquietudes más frecuentes referentes al campo de la sexualidad se dirigen hacia el nacimiento de los niños, su crecimiento en el vientre materno y la concepción, de ahí que la temática más apropiada está relacionada con la reproducción de las plantas, animales y del hombre, valoración del rol paterno y materno, embarazo, parto, el valor de la amistad.

EDUCACION BÁSICA 4º-5º (9-12 AÑOS) Le preocupan las transformaciones corporales que le ocurren; hay acentuada inestabilidad como consecuencia de los cambios físicos y biológicos, marca una fase de ruptura con las personas, pues siente temor de darse al otro. Conviene ayudarlo a comprender la razón de los cambios físicos y fisiológicos que ocurren en su cuerpo; promover lazos de amistad; reforzar valores relacionados con la convivencia, la ayuda mutua y el respeto; apoyarlo en la aceptación de su propia identidad, presentándole imágenes positivas del hombre, la mujer, la familia y la sociedad, ya que sus inquietudes y curiosidad se encausan en este sentido

EDUCACION BÁSICA Y MEDIA TECNICA 6º-11º (12-18 AÑOS)

Etapas de la adolescencia: Adolescencia temprana: Preadolescencia: caracterizada por el comienzo de los cambios corporales psicológicos. El joven preadolescente experimenta a menudo atención difusa, que puede manifestarse por una inquietud motora o quejas físicas vagas; algo está pasando en su cuerpo y él no sabe muy bien de qué se trata. Esta tensión no se relaciona todavía específicamente con intereses sexuales, pero su atención y recuperación, comienzan a dirigirse a los cambios físicos, como el estirón de la estructura y las primeras manifestaciones de las características sexuales secundarias.

Desarrollo Cognoscitivo: En la pubertad se produce un cambio cualitativo desde el punto de vista intelectual, al entrar el individuo en el periodo de operaciones formales. El adolescente es capaz de construir y entender conceptos y teorías abstractas; el adolescente puede razonar con base en hipótesis "puede pensar acerca de pensamientos". No todos alcanzan el periodo de operaciones formales; esto varía de individuo a individuo y según la clase social.

La adquisición de estas habilidades cognitivas tiene varias consecuencias, tales como, el desarrollo de juicios morales y valores. Como lo ha demostrado Kohlberg, la moralidad de derechos individuales y bienestar comunitario, basada en la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

conciencia individual más que en las leyes o reglas, solo se comienza a desarrollar en la adolescencia, y aun así solo en una minoría.

Adolescencia Media Conflicto generacional: Los jóvenes se comienzan a distanciar de la familia que ha sido centro de su existencia por 14 o 15 años. El adolescente, va a estar sin embargo en conflicto acerca de su ambivalencia entre adquirir independencia y el deseo de seguridad y afecto. Óptimamente una coalición estable entre padres que mantengan límites adecuados entre generaciones permite que el adolescente resuelva nuevamente en forma satisfactoria su atracción hacia ellos.

Grupo e inquietudes: El grupo tiene importantes funciones en la adolescencia mediana, ya que ayuda en el proceso de separación de los padres y en la estructura de la identidad personal. En el grupo el adolescente aprende a saber quién es él en el mundo extra familiar, aprende también a juzgar sus capacidades y con el apoyo del grupo comienza a experimentar con el sexo opuesto.

Intereses amorosos sexuales: al comienzo, o a la mitad de la adolescencia, se presentan en forma abrupta o gradual un interés amoroso hacia alguien del sexo opuesto. Comúnmente los intereses hacia el sexo opuesto son bastante románticos existiendo una disociación entre los sentimientos de afectos y los impulsos sexuales que constituyen la genitalidad y es un proceso gradual.

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA

Para la adopción de las estrategias metodológicas en el desarrollo del proyecto de educación sexual es importante tener en cuenta que: La educación sexual no se debe impartir con carácter de asignatura formal.

La sexualidad humana se educa y proyecta cotidianamente en forma voluntaria o involuntaria en cualquier momento y lugar.

El proyecto realizara acciones que construyan una convivencia amable y afectuosa, así como desterrar del cotidiano la discriminación en razón de gustos o preferencias sexuales.

En el colegio a través de todas las personas que lo conforman, en todos los tiempos y espacios se debe educar en sexualidad.

Atendiendo a estos planteamientos no se puede hablar de una metodología específica, por lo tanto, se utilizará un enfoque pluri-metodológico; es decir una metodología participativa, activa, reflexiva, crítica y al mismo tiempo lúdico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

El desarrollo de los contenidos del proyecto será a través de: lecturas, dinámicas de grupo, juego de roles, socio dramas, diálogos, videos, Facebook live y otros.

Interacción grupal entre estudiantes y socialización de las conclusiones de cada grupo.

Desarrollo de talleres para, docentes, padres de familia y estudiantes.

Conferencias en la institución y fuera de ella, vinculación de entidades especializadas en el tema. Películas, presentación y análisis de documentales.

6. INDICADORES DE GESTIÓN

Interés y participación activa de toda la comunidad educativa, directivos, docentes, equipo psicopedagógico, padres y estudiantes.

7. EVALUACIÓN

La evaluación debe acompañar la construcción del proyecto en forma permanente, efectuándose en todas las etapas e involucrando a la comunidad educativa. Una vez desarrollada cada una de las actividades programadas, se hará la respectiva retroalimentación, para ello se emplearán instrumentos escritos como encuestas valorativas y/o verbales como debates grupales.

Como medios para evaluar se utilizarán: la observación, como herramienta fundamental en cada proceso que se realice en la institución. Las entrevistas que permiten recoger y registrar las experiencias, vivencias e ideas de cada uno de los participantes. Los escritos o medios digitales, a través de encuestas, ensayos u opiniones y el análisis de los materiales producidos durante el desarrollo del proyecto.

8. BIBLIOGRAFIA.

- ❖ LA SEXUALIDAD EN LA ESCUELA “EL AMOR ERES TU”, Ed. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. Santafé de Bogotá D.C. 1999.
- ❖ PROYECTO NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL. Ministerio de educación nacional.1999 SEXUALIDAD Y EDUCACION.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

- ❖ MINISTERIOS DE EDUCACIÓN NACIONAL: proyecto Nacional de Educación Sexual. DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS GENERALES
- ❖ EL TIEMPO: El libro de la sexualidad. Colección Fascículos (1-22)
- ❖ EDICIONES CEAC. Educación y vida sexual. texto
- ❖ MASTERS Y JONSON. sexualidad. Enciclopedia
- ❖ Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016
- ❖ Educación en la sexualidad.
- ❖ Folletos de Profamilia.
- ❖ CELAM, Cultura sexualidad latinoamericana
- ❖ Constitución Política de Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

| PLAN DE ACCIÓN | | | |
|---|---|---------------|---|
| OBJETIVO | ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLES |
| Fomentar en los estudiantes estrategias de autocuidado que permitan la aceptación de su cuerpo y su imagen. | Taller sobre Autocuidado, dirección de grupo. | Febrero 11 | Integrantes del proyecto y directores de grupo. |
| Conmemorar la importancia del día internacional de los derechos de las mujeres. | Día internacional de los derechos de las mujeres. | Marzo 8 | Integrantes del proyecto. |
| Generar espacios de formación sobre nuevas posibilidades de asumir masculinidades asertivas y transformadoras. | Taller sobre Nuevas masculinidades. Dirección de grupo. | Abril 21 | Integrantes del proyecto. |
| Posibilitar el acceso a información y formación en temas de interés sobre DSR, y mecanismos que permitan acceder a ellos. | Taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos. | Mayo 11 | Integrantes del proyecto, personal externo. |
| Aprender sobre la comunidad LGBTI+, trascendiendo los estereotipos sociales y culturales. | Taller sobre Diversidad Sexual. | Junio - Julio | Integrantes del proyecto, personal externo. |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

| | | | |
|--|---------------------------------------|-----------|---|
| Generar espacios de formación a docentes y directivos, sobre la diversidad sexual. | Taller a docentes (diversidad sexual) | Agosto 26 | Personal externo- Equipo psicopedagógico. |
|--|---------------------------------------|-----------|---|

Nota aclaratoria: Para la realización de estas actividades requerimos un presupuesto de 1.000. 000.oo

REALIZACIÓN DE CARTELERAS

| MES | TEMA | RESPONSABLE |
|------------|---|--------------------------|
| ENERO | Bienvenida | Carmencita Barón Ceren |
| FEBRERO | El amor con responsabilidad afectiva | Loida Diaz Santos |
| MARZO | 8 de Marzo día Internacional de los derechos de las mujeres | Yolmhy Gómez Chalarca |
| ABRIL | Nuevas Masculinidades | Stella Gallego Mejia |
| MAYO | Lucha contra la Homofobia | Carmencita Barón Ceren |
| JUNIO | Vacaciones | Loida Diaz Santos |
| JULIO | 31 día de la lucha contra la Trata de personas | Yolmhy Gomez chalarca |
| AGOSTO | 31 día internacional de la solidaridad | Luz Stella Gallego Mejia |
| SEPTIEMBRE | 4 día mundial de la salud sexual | Carmencita barón ceren |
| OCTUBRE | 10 día mundial de la salud mental | Loida Diaz Santos |
| NOVIEMBRE | 25 día internacional de la no violencia contra la mujer | Yolmhy Gomez Chalarca |
| DICIEMBRE | Navidad | Luz Stella Gallego Mejia |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.

| | PREESCOLAR | GRADO 1 | GRADO 2 | GRADO 3 | GRADO 4 | GRADO 5 | GRADO 6 | GRADO 7 | GRADO 8 | GRADO 9 | GRADO 10 | GRADO 11 |
|--|---|--|--|---|---|---|--|---|---|--|---|---|
| | IDENTIDAD | RECONOCIMIENTO | TOLERANCIA | RECIPROCIDAD | VIDA | TERNURA | DIALOGO | CAMBIO | AMOR - SEXUALIDAD | RESPONSABILIDAD | CONCIENCIA CRITICA | CREATIVIDAD |
| P E R S O N A | <p>¿Quién soy yo? Así soy yo. Conocimiento de mi propio cuerpo y de lo que expreso a través de él. Las emociones son buenas. Gustos, sensaciones. Aprecio mi cuerpo, yo soy dueño de él. Prevención de abuso sexual. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Reconozco mi singularidad. Pertenezco a un género y a una raza. Puedo reconocer y expresar: sensaciones, sentimientos y pensamientos. Anatomía sexual reconozco lo que me gusta de mi cuerpo y de mis capacidades. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Igualdad en la diferencia. Como personas somos iguales. Género, raza, etc. No definen posibilidades corporales. Relatividad de la belleza. Cuido mi cuerpo por salud y por qué es agradable. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Abrirse al mundo. Con mi cuerpo me comunico con los otros. Soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo. Comparto emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Ser humano y ecología, nacer, crecer madurar (procrear), morir. ¿Cómo era, soy y seré? Anatomía sexual. Lo que siento corporalmente. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Preparación para la pubertad. ¿Qué va a pasar en el cuerpo de los niños y de las niñas? autoconcepto y autoimagen positiva. Abrasar y acariar. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Cuerpo: ver y ser visto. Autoerotismo: fenómeno Biopsicológico. Mitos y realidades. Prevención del abuso sexual. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Autoimagen. Autoestima pubertad (cambio físico). Menstruación y eyaculación, pubertad (cambios psicológicos). Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Orientación sexual. Deseo sexual. Sueños y fantasías. Con el cuerpo expreso mis emociones y sentimientos. El baile. ¿Qué es el amor? Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Reflexión sobre: relaciones sexuales, virginidad y castidad. Me responsabilizo de mi sexualidad. Cuido mi cuerpo. Prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH/sida y de embarazos no deseados. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>Crítica frente a mi propia sexualidad. Imagen corporal y estereotipos de belleza - moda. Conciencia sobre la sexualidad de los discapacitados. Personas con VIH sida, parafilias. Construcción del proyecto de vida.</p> | <p>El lenguaje del cuerpo. Fantasía sexualidad y proyectos de vida. Construcción del proyecto de vida.</p> |
| P A R E J A | <p>¿Qué es una pareja? Identifico la historia de mis padres como pareja. ¿Cómo se conocieron? ¿Cómo se enamoraron? En la pareja hay amor y conflicto. Vivencia de la pareja en los niños.</p> | <p>Me reconozco en la pareja de mis padres y en los adultos. Reconozco los roles de cada miembro de la pareja. Valoro igual ambos roles. El trabajo femenino es tan importante como el masculino.</p> | <p>Descubro nuevas posibilidades de los roles en la pareja. Las actividades no se deben elegir por el sexo, sino por capacidades y deseos. Desmitificación del machismo y del victimismo.</p> | <p>¿Cómo es la pareja de mis padres y como es la de otros adultos? ¿Qué comparten y qué no comparten los adultos?</p> | <p>Pareja y ecología. ¿Por qué existen las parejas? ¿Por qué mis padres son o no son pareja? Para construir pareja: opción, decisión, amor, intimidad, placer.</p> | <p>Valor de la ternura. Expresión y carencia de la ternura entre las parejas. Sexualidad en la pareja de los padres.</p> | <p>Primeros noviazgos: Atracción. Conquista. Mitos. Ternura. Coqueteo.</p> | <p>Replanteamiento de roles. Vivencias mitos y propuestas del noviazgo.</p> | <p>El sentido de la pareja: contexto y compromiso afectivo. Diálogo y comunicación. Expresión simbólica del amor. Placer. Sexualidad no coital: procreación, una opción.</p> | <p>Responsabilidad en pareja, toma de decisiones, consenso y comunicación. Relaciones sexuales. Compromiso afectivo y placer. Respuesta sexual humana. Prevención de ETS/VIH /sida/embarazos no deseados como responsabilidad de la pareja. Métodos de la regulación de la fertilidad.</p> | <p>Noviazgo en la adolescencia. Amor y celos, posesividad y espacios personales en la pareja: yo, tú y nosotros. Lealtad y fidelidad. El desamor. Disfunciones sexuales.</p> | <p>Construcción de parejas: diálogo afecto y placer, intimidad, amor, sexualidad y matrimonio. Erotismo en la pareja. Opciones: -Matrimonio. -Unión libre. -Soltería. - Celibato.</p> |
| F A M I L I A | <p>¿Qué es una familia?. Soy parte de una familia. Expresión de emociones en mi familia. Provengo de mis papás amor y decisión. Desmitificación de la cigüeña. El embarazo, parto.</p> | <p>Las familias son diferentes y únicas. Los padres procrean a los hijos. relación sexual, embarazo y parto. La pareja es diferente a la familia. Acontecimientos importantes en la familia. Las cosas mías, las de otros y las de todos.</p> | <p>Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia. Mi posición entre los hermanos. La importancia de cada miembro de la familia: respeto y valoración de distintos roles. Cada uno es valioso. Colaboración.</p> | <p>Convivencia familiar. Compartir en familia alegrías y tristezas. Crisis y cambios en la familia; adopciones, separación, nuevas uniones, nuevos hermanos, duelos.</p> | <p>Familia y ecología. El nicho afectivo. La responsabilidad de la familia por y con los hijos. Regulación de la fertilidad. Cuando la familia espera un bebé. Aspectos biológicos de la procreación, embarazo y parto.</p> | <p>Expresiones de ternura o de violencia entre los miembros de la familia. Ternura y amor para los hijos y para los padres.</p> | <p>Comunicación dentro de la familia. Realidades y posibilidades. Diálogos funcionales y diálogos lúdicos.</p> | <p>Todos en la familia podemos cambiar y crecer. Los conflictos también hacen crecer.</p> | <p>La relación coital puede ser: -procreativa: concepción, embarazo, pacto, parto, aborto. No procreativa: regulación de la fertilidad. Métodos, infertilidad.</p> | <p>¿Para qué ser padres? Maternidad, paternidad. Decisión de ser padres. Aborto. Consecuencias.</p> | <p>Todos tenemos sexualidad: sexualidad en los niños, en los adolescentes, en los adultos, en la vejez. Conflicto y ajuste familiar. Pérdidas afectivas y adaptación de los miembros de la familia.</p> | <p>Nuevos espacios en la familia. El diálogo lúdico. Hacia una nueva construcción de familia. Flexibilidad.</p> |
| S O C I E D A D | <p>soy parte de un grupo. Tengo amigos. Somos "iguales". Identidad regional y nacional. Mensajes de los medios de comunicación sobre identidad grupal.</p> | <p>Soy indiferente a mis amigos (edad, dinero, raza, fenotipo, ideas, gustos, etc.). Aprendiendo a respetarnos. Prevención de abuso. Es importante y agradable la compañía de otros: el placer de la amistad. Amistad en los medios de comunicación.</p> | <p>Descubro mis derechos y deberes. Podemos expresar emociones y no agredir a otros. Descubro juegos, juguetes y cuentos. Juegos y juguetes en los medios de comunicación.</p> | <p>Comparto con niños y niñas, juegos mixtos, actividades y deportes. Como es y cómo puede ser la reciprocidad entre los adultos y con ellos. Como es la reciprocidad en los medios de comunicación.</p> | <p>Ritos y preguntas sobre los procesos vitales. Proyección comunitaria: importancia de todos dentro de los procesos de la vida. Supervivencia de la especie. Convivencia ecológica en los medios de comunicación.</p> | <p>Ternura vs. Tolerancia en los medios de comunicación. Expresión social de la ternura. Ruptura de estereotipos sociales: hombre - hostil mujer - tierna. Rabia diferente de agresión.</p> | <p>Lenguaje sexual y contexto social. Pornografía. El cuerpo en los medios de comunicación.</p> | <p>Adolescencia: contexto social e ideología. Adolescencia en los medios de comunicación.</p> | <p>Ideología cultural sobre el amor y el sexo: prostitución, pornografía, abuso sexual, violación, drogas, alcohol, sexo. Ideología y cultura sobre el amor y la sexualidad. La sexualidad en los medios de comunicación.</p> | <p>Transgresión de los derechos sexuales. Aspectos legales: parafilias, proxenitismo, violación, abuso sexual, acoso sexual, incesto, bigamia y aborto. Matrimonio como vínculo legal y divorcio. Sexualidad del adolescente en los medios de comunicación.</p> | <p>Historia de la sexualidad y sexualidad de la historia. Aborto como problema social y ético. La sexualidad de consumo en los medios de comunicación.</p> | <p>Arte y sexualidad: literatura, música, plástica, danza, cine. El lenguaje del sexo. La recreación de la sexualidad en los medios de la comunicación.</p> |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN.